



Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha



Plan de Atención Primaria de Salud Castilla-La Mancha

Dirección General de Atención Primaria



INFORME DE SEGUIMIENTO 2022-2023

Elaborado por el Servicio de Planificación. Dirección General Planificación, Ordenación e Inspección Sanitaria y Farmacia. Abril 2024

Revisado/modificado por la Dirección General de Atención Primaria. Mayo 2024

Validado por la Comisión de Seguimiento del Plan de Salud. Junio 2024

Aprobado por el Consejo de Dirección de la Consejería de Sanidad. Julio 2024

OG.1. Impulsar la Atención Primaria como eje vertebrador de la asistencia sanitaria

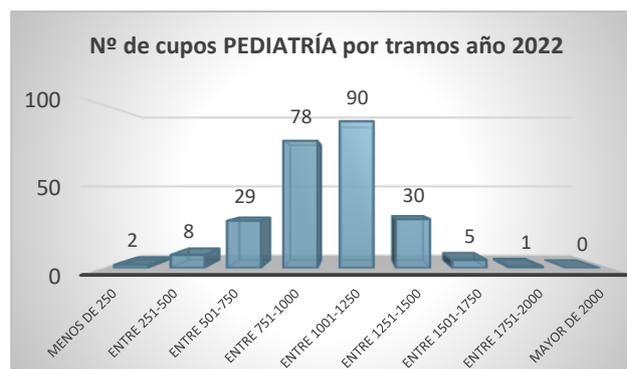
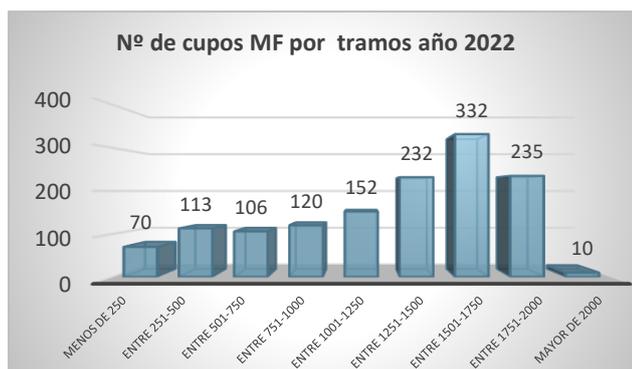
Adecuar la necesidad de recursos y aumentar la estabilidad de los profesionales

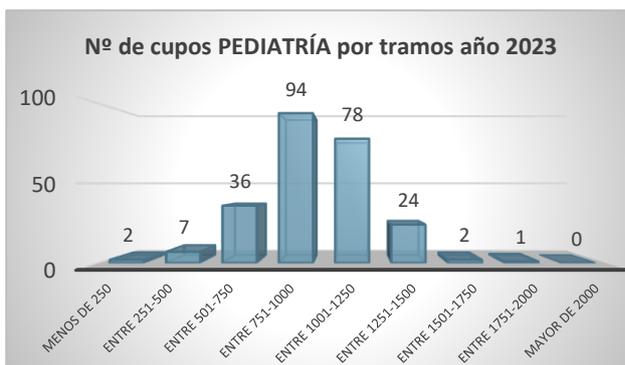
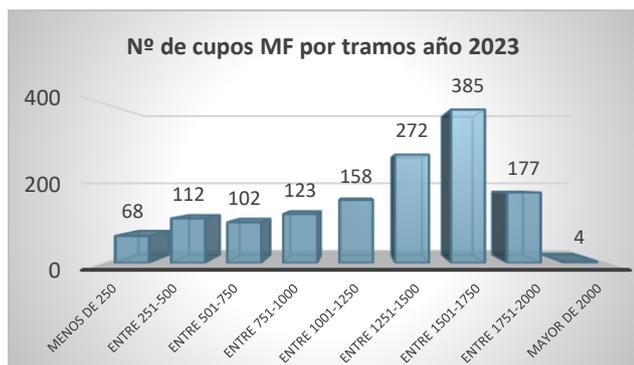
- El **Programa Regional de Perspectiva Contractual y Retención del Talento** (Orden 84/2023, de 18 de abril, de la Consejería de Sanidad), herramienta integral, permite ofertar nombramientos de hasta tres años de duración a los especialistas en Ciencias de la Salud dentro de las categorías y especialidades en las que se hayan formado, para favorecer la cobertura de plazas vacantes y la atención longitudinal; y permite que, residentes de Medicina y Enfermería, al finalizar su formación puedan optar a un contrato SESCAM de duración mínima 2 años; entre los meses de mayo y diciembre de 2022, se contrató al 35,3% de los EIR y al 80,15% de los MIR egresados ese año.
- La **Resolución de 21/11/2022**, de la Dirección General de Recursos Humanos, acuerda la **aplicación de la tramitación de urgencia en los procedimientos de estabilización de empleo temporal** en el ámbito del personal de las instituciones sanitarias del Sescam, a convocar en aplicación de lo establecido en el artículo 2 y en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- La **Resolución de 19/12/2022**, de la Dirección General de Recursos Humanos del SESCAM. (D.O.C.M. 29/12/2022), establece las **Convocatorias de proceso selectivo** para el ingreso de las categorías profesionales que desarrollan su actividad en atención primaria (AP).
- El **número de profesionales** médicos de familia, pediatras, enfermeras, auxiliares administrativos, auxiliares de enfermería, celadores, odontoestomatólogos, higienistas dentales, fisioterapeutas, matronas y trabajadores sociales en **Equipos de Atención Primaria**, en plantilla orgánica, en 2023, era de 5.769; sin embargo, se alcanzaron los **7.542 profesionales** teniendo en cuenta las distintas situaciones de contratación.
- **29 profesionales Farmacéutico/a de Área de AP** en ejercicio en las Gerencias del SESCAM, desarrollan funciones de gestión del medicamento, seguimiento presupuestario, información sobre uso racional, formación, abordaje de la polimedición y revisión de los PRM (problemas relacionados con medicamentos) con **12.758 intervenciones** registradas en la Historia Clínica Electrónica (HCE).
- **Creación de las vacantes necesarias y fomento de la transformación de los contratos de interinidad en contratos de estabilidad, con especial interés en las zonas de difícil cobertura:** en 2023, **301 plazas** propuestas desde la Dirección General de Recursos Humanos para el ámbito de la Atención Primaria.
- **Se contratan enfermeras/os de Atención Primaria**, incluyendo como mérito prioritario el título de especialista en enfermería familiar y comunitaria (EFyC) apertura de bolsa permanente de empleo.

Adecuación del número de tarjetas (TIS) por cupo médico y de pediatría

Nº tarjetas (TIS) / profesional

	2022	2023
Medicina de familia	1.251	1.245
Pediatría	992	963





Actividad asistencial en Atención Primaria

Nº consultas por ámbito profesional

	2022	2023
Medicina familia	12.641.326	12.258.921
Enfermería	9.127.239	7.906.240
Pediatría	1.383.290	1.329.442
PAC-Urgencias	2.994.141	3.009.724
Salud bucodental	353.675	365.306
Fisioterapia	612.948	622.312
Matronas	320.887	358.186
Trabajo social	167.576	76.724
Terapia ocupacional	1.640	3.598
Nº TOTAL CONSULTAS	27.602.722	25.930.453

Impulsar el desarrollo de canales de comunicación, sistemas de información y digitalización para potenciar la comunicación interniveles y la integración de la información, para lograr coordinación efectiva entre Atención Primaria y Hospital.

1. Desarrollo de tecnologías de la información:

- Vídeo-consulta.
- Inteconsulta virtual entre profesionales.
- Grabación de llamadas en los Puntos de Atención Continuada.

2. Historia clínica del paciente accesible desde ambos ámbitos asistenciales

- El Visor Clínico permite esta accesibilidad desde la historia clínica electrónica de ambos ámbitos.

3. Proyecto Fénix

- Renovación 90% parque informático. Más de 12.000 ordenadores con equipamiento multimedia integrado.

Mejorar la visibilidad de la AP en los medios

- Entrevista a la Directora General de AP en canal enfermero (Consejo General enfermería)- 23 diciembre 2022.

<https://www.youtube.com/watch?v=AaKBqufkAw0>



- **I Encuentro Regional de Atención Primaria.** 3 mayo 2023. Casa de la cultura Terrinches (Ciudad Real). **150 participantes.**

Se presentaron **7 experiencias**, poniendo en valor la visión comunitaria, preventiva y promotora de la salud en la Atención Primaria.



OG.2 Potenciar el liderazgo de la AP en la atención a pacientes crónicos

Desarrollo de las **Unidades de Continuidad Asistencial Atención Primaria-Medicina Interna. – UCAPi.**

Modelo de asistencia sanitaria multidisciplinar basado en el trabajo conjunto de los profesionales de los equipos de Atención Primaria y facultativos de Medicina Interna, con el fin de mejorar la atención del paciente sin necesidad de desplazamiento, para el control y seguimiento de su patología.

- Incrementan la capacidad resolutoria de AP.
- Mejoran la atención, tanto en entorno urbano como rural.
- Evitan ingresos hospitalarios.
- Evitan desplazamientos de los pacientes.

13 UCAPi en funcionamiento en las Gerencias de: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Hellín, Puertollano, Alcázar de San Juan, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Manzanares, Almansa, Tomelloso y Toledo.



OG.3 Disminuir la variabilidad clínica injustificada

Protocolización de problemas de salud y procesos asistenciales e implicación de profesionales

- Formación en soporte vital inmediato y atención al politraumatismo grave.
- Actualización y mejora de la aplicación de TAOCAM (Soporte y mantenimiento correctivo, preventivo y evolutivo del Sistema de Información para el Control y Gestión Integral del paciente anticoagulado).
- Formación en Ecografías en Atención Primaria.
- Formación para la prevención de la Ceguera Irreversible.
- Constitución de los PROAs comunitarios.
- Elaboración del documento “Unidades de Fisioterapia de Atención Primaria” 2023.
- Elaboración e implementación de los protocolos, tras adaptación de las “Guías para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/las enfermeras/os”: Ostomías, Heridas/quemaduras y Diabetes.
- Formadores de Turriano- velan por la calidad y uniformidad del registro en la Historia Clínica Electrónica.
- Actividades realizadas por los farmacéuticos de AP:
 - Sesiones en centros de salud: 559 en 2022 y 188 en 2023.
 - Intervenciones en PRMs: 3.500 en 2023.
 - Revisiones de medicación: 3.952 en 2023.

Impulsar la cultura de uso racional en la toma de decisiones

Revisión de las pruebas de laboratorio para mejorar la definición de la cartera común existente en Turriano.

Revisión de las pruebas radiológicas buscando disponer de una cartera común para todos los centros sanitarios de la región.

Implantación y desarrollo de la guía terapéutica SEMFYC en la Historia clínica de Turriano.

Recomendaciones “NO HACER”

Se constituye **Grupo Regional para impulsar las recomendaciones «NO HACER»** en marzo de 2022, conforme a la metodología establecida entre Guía Salud y el Ministerio de Sanidad:

Selección de **50 recomendaciones prioritarias** para el SESCAM (Biblioteca GuíaSalud)

Inicio de elaboración del **Plan de Acción** en base a las recomendaciones priorizadas

Implementación en Atención Primaria: Integración en Historia de salud digital

OG.4 Aumentar la capacidad resolutive de la atención Primaria

- **Implementación de los procedimientos diagnósticos** de acuerdo a la Cartera de Servicios Comunes de Atención Primaria, para incrementar la capacidad resolutive en este ámbito de atención y gestionar la indicación por proceso.
- **Mejora del acceso a la indicación de procedimientos diagnósticos** desde Atención Primaria, para incrementar la capacidad resolutive en este ámbito de atención y gestionar la indicación por proceso.
- **Adquisiciones** en equipamiento. 186 desfibriladores, 85 retinógrafos, 55 ecógrafos, 300 electrocardiógrafos, 124 holter.
- **Formación específica** para el incremento de la capacidad resolutive en Atención Primaria-2023:
 - Soporte Vital Básico y Avanzado: 1.392 profesionales sanitarios.
 - Código sepsis extrahospitalario: 230 profesionales sanitarios.
 - Ecografía Básica: 84 médicos y enfermeras.
 - Actualización de conocimientos sobre Cirugía Menor: 20 médicos.
 - Actualización de conocimientos sobre la terapia de presión negativa: 30 enfermeras.
- **Pruebas y exploraciones complementarias**
 - Posibilidad de solicitar cerca de **200 pruebas diagnósticas** desde Atención Primaria.
 - **Revisión y renovación de los equipos de radiología intraoral** de las 135 consultas de salud bucodental de Atención Primaria.
 - **100%** de Centros de Salud con **Tele dermatología: 87.601 consultas** en 2022, con informe en un intervalo de 1-11 días.
 - **Incremento de un 14,21%** en procedimientos de **Cirugía Menor** en año 2022 (8.738) con respecto al 2021 (7.651).
 - **Incremento de electrocardiógrafos digitales y retinógrafos** en los centros de AP.
 - Aumento del catálogo de **pruebas de laboratorio**: ProBNP, Dímero D, Calprotectina en heces.
- **Accesibilidad de la demanda**
 - **Gestión de las solicitudes de atención** en las primeras 24 horas.

- **Optimización de los procesos administrativos-** para mayor agilidad operativa.
- Definición e implementación de un **modelo de gestión integral de la demanda** con intervención del conjunto de los profesionales del equipo de Atención Primaria adaptado a las necesidades demandadas por la ciudadanía.
- Establecimiento de la **accesibilidad inmediata** (en las primeras 24 horas) **en los problemas de salud no demorables**. Inicio del cambio de modelo CCRAP (Contact Center) a una Unidad de accesibilidad a las personas.

OG.5 Implicar a las y los profesionales en la gestión de los recursos

- Definición e implementación de un **modelo de gobernanza** que permita la autonomía en la gestión clínica de los centros de salud, potencie la participación de profesionales y ciudadanía y oriente la gestión hacia la mejora de los resultados en salud.



- **Proyecto Mentorazgo de Procesos:** programa de bolsa de talento de mentores de procesos asistenciales.

Inicio implementación con 3 procesos:

- Vacunación
- Desburocratización (IT- incapacidad temporal)
- Continuidad Asistencial

Incluirá:

- Auditorías externas ISO 14001-2023
- Interacción revistas científicas
- Traducción de revistas científicas
- Formación en gestión de proyectos de mejora
- Formación de auditores IRCA ISO 9001
- Formación de auditores IRCA ISO 14001

- Actualización **nomenclatura enfermera NANDA-NOC-NIC** en Atención Primaria.

Se impulsa la atención de calidad al paciente, tomando como referencia el marco integral que ofrece la *Asociación Norteamericana de Diagnóstico de Enfermería (NANDA)*, la *Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)* y la *Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)*.

- Inicio del Proyecto **Gestión de la Asistencia Compartida:** cuatro guías trabajadas y preparación de actividades de formación:
 - Dolor lumbar
 - Dolor articular

- Ansiedad
- Síndrome respiratorio de vías altas
- Validación y priorización de los **Procesos de uso, indicación y autorización de la dispensación de medicamentos y productos sanitarios por las enfermeras/os**. Desarrollo en la Historia de Salud Digital en Atención Primaria (Turriano) para la indicación enfermera en receta electrónica interoperable.

OG.6 Impulsar la atención comunitaria mediante actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y la fragilidad, dirigidas a la comunidad

- Estrategia de **formación en abordaje biopsicosocial y acción comunitaria** “ACTIVIDADES COMUNITARIAS, UNA NECESIDAD EN EL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA”. Se desarrollarán **4 ediciones** de 120 alumnos por edición dando formación a un total de **480 alumnos**. Actualmente la 1ª edición en la Gerencia de Albacete, Hellín, Almansa, Villarrobledo y Valdepeñas con un total de 120 alumnos en periodo de formación.
- Constitución y creación de **estructuras y/o mecanismos de coordinación** para trabajar en salud comunitaria, promoción de la salud y prevención, entre Atención Primaria, Salud Pública y otros sectores y agentes, en los diferentes niveles territoriales: comunidad autónoma, municipio y barrio.
- Iniciativas y actividades de prevención y promoción de la salud:
 - **Plan respira**: 2.999 personas han asistido a una primera sesión con la intención de dejar de fumar.
 - **Programa 7.000pasosX**: **136** marchas comunitarias, realizadas en itinerarios accesibles y saludables, en distintas localidades de la región, en colaboración con los ayuntamientos y con la participación de **26.181** personas, con el objetivo de fomentar el ejercicio físico y el ocio saludable.
 - Consolidación de los **programas de cribado poblacional** de cáncer colorrectal y de cérvix.

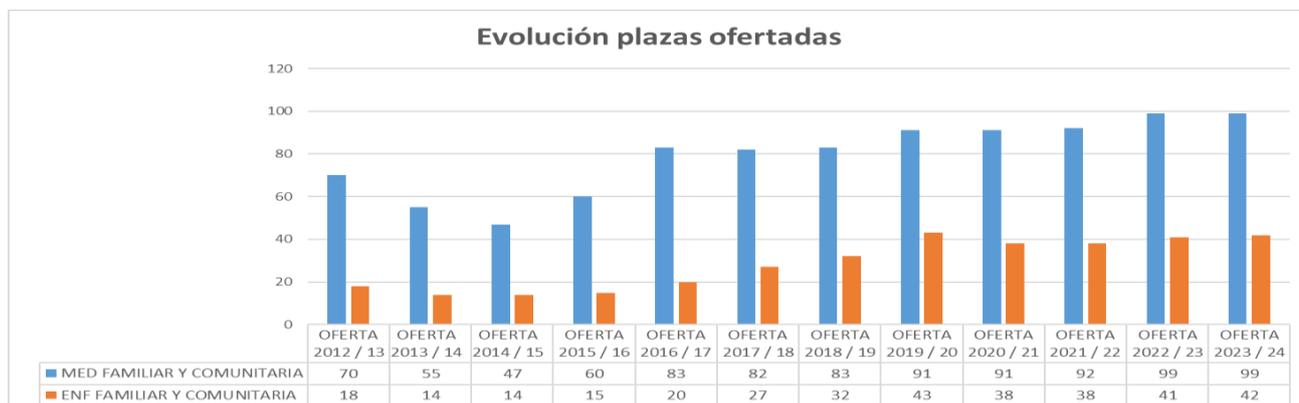
OG.8 Potenciar la atención al paciente en su domicilio

Continuidad asistencial telefónica

El 77.73% de las altas hospitalarias junto con las intervenciones de Cirugía Mayor Ambulatoria han generado una cita de continuidad asistencial telefónica en la agenda de la enfermera del paciente (2023). Esta cita refuerza el vínculo, relación y compromiso entre AP y AH de los procesos asistenciales y mejora la asistencia desde la doble visión de efectividad y eficiencia, promoviendo la calidad, la seguridad en la atención y, por tanto, la satisfacción de usuarios y profesionales.

OG.9 Potenciar la docencia, la formación y la investigación en atención primaria

- **Oferta de formación sanitaria especializada** en Atención Primaria.



UNIDADES DOCENTES Y PLAZAS ACREDITADAS EN CASTILLA LA MANCHA-2023

Unidades Docentes multiprofesionales	Medicina Familiar y Comunitaria	Enfermería Familiar y Comunitaria
Albacete	22	9
Toledo	13	10
Ciudad Real	21	8
Alcázar de San Juan	8	4
Guadalajara	14	8
Talavera de la Reina	12	6
Cuenca	9	6
	99	51

RESIDENTES EN FORMACIÓN (a 31 diciembre 2023): 348 Medicina Familiar y Comunitaria y 77 Enfermería Familiar y Comunitaria.

- **Cursos de formación continuada:** En 2023: **220 cursos** dirigidos a profesionales de Atención Primaria con **8.686** participantes.
- **Actividad científica:**
 - Estudios observacionales en centros de Atención Primaria:
 - En 2022: 1 estudio observacional en la GAP de Toledo.
 - En 2023: 3 estudios observacionales con medicamentos (2 en GAP Toledo y 1 en GAI Ciudad Real) y 3 estudios observacionales sin medicamentos. (1 en GAP Toledo y 2 en GAI Ciudad Real)
 - Premios de Investigación en Atención Primaria- GAP Toledo:
 - En 2022 - XIX Premios de Investigación en Atención Primaria del Área de Salud de Toledo. Se presentaron 5 proyectos y 3 trabajos con resultados.
 - En 2023 - XX Premios de Investigación en Atención Primaria del Área de Salud de Toledo. Se presentaron 7 proyectos y 2 trabajos con resultados.
 - Publicaciones investigación en AP en revistas, Pubmed, Scopus, Wos o CSIC:

Provincia	2022	2023
Albacete	18	4
Ciudad Real	4	2
Cuenca	2	1
Guadalajara	2	3
Toledo	16	6
TOTAL Publicaciones	42	16